

**TERRITORIO, CUERPO Y SUBJETIVIDAD:
EXPERIENCIAR EL JUEGO:
UNA JUEGOTECA EN UN CENTRO DE ATENCIÓN
PRIMARIA DE LA SALUD, PARA LA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL¹**

Marisa Pereyra

Vanina Sánchez

Analía González

Tecnicatura Universitaria en Educación Social

Facultad de Educación

Universidad Nacional de Cuyo

Introducción

En este proyecto, desarrollamos una juegoteca en el SUM del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N°204, destinada a infancias entre los 4 y 13 años, centrada en el juego como motor de desarrollo y lazo social, con objetivo de crear un espacio donde las mismas sean protagonistas. Dicha construcción es posible por el trabajo del

¹ Instituciones no universitarias intervinientes: Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 204 – Barrio Sarmiento, Godoy Cruz; Dispositivo Intermedio de Salud Mental Infanto Juvenil N°1 y Centro de Apoyo Educativo (CAE).

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

equipo interdisciplinario (Educación Social, Psicología, Trabajo Social) y estudiantes extensionistas, en conjunto con la cátedra de Praxis II.

Buscando promover la salud mental y el derecho al juego. La iniciativa surge de la articulación entre la Secretaría de Extensión de la Facultad- Tecnicatura Universitaria en Educación Social, UNCuyo y el Dispositivo Intermedio de salud mental, con el fin de realizar un abordaje comunitario socioeducativo en clave de promoción y prevención de la salud mental comunitaria, suscitando formas diversas de interrelación entre actores y propiciando estrategias comunitarias de empoderamiento y participación.

El problema central identificado en el territorio se vincula con la necesidad de generar espacios accesibles y seguros donde las infancias puedan ejercer su derecho al juego, fortalecer vínculos y participar activamente en la construcción de la vida comunitaria. A partir de una concepción integral de salud y desde una perspectiva interdisciplinaria, se buscó desarrollar intervenciones que acompañarán procesos subjetivos, expresivos y relacionales, contribuyendo a desanudar situaciones de malestar social y promover prácticas de cuidado, participación y ciudadanía.

Objetivos

Objetivo general

- Promover la salud comunitaria a través del juego como herramienta de participación, expresión y construcción de lazo social en infancias y adolescencias del CAPS N°204.

Objetivos específicos

- Crear un espacio lúdico comunitario donde lxs niñxs sean protagonistas de sus experiencias y decisiones.
- Fortalecer la articulación interdisciplinaria entre educación social, psicología y trabajo social.
- Implementar actividades que integren perspectiva de género, derechos de la infancia y Educación Sexual Integral.
- Favorecer procesos de reconocimiento, participación y construcción colectiva mediante técnicas lúdicas y metodologías participativas.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

- Leer emergentes del territorio para diseñar estrategias socioeducativas de prevención y promoción de la salud mental.

Actividades desarrolladas

El proyecto se desarrolló entre abril y noviembre de 2024, con encuentros semanales los días jueves en el horario de 14:30 a 16:30. Las primeras instancias incluyeron reuniones diagnósticas con el equipo interdisciplinario del centro de salud y el CAE, fundamentales para conocer el territorio, identificar problemáticas y planificar acciones iniciales.

Entre las actividades más destacadas se encuentran: Juegoteca en el SUM del CAPS: espacios lúdicos con materiales seleccionados según intereses y edades, donde se promovió la libre elección, la creatividad y la interacción entre pares.

1. Dinámicas grupales participativas: juegos cooperativos, rondas de diálogo, actividades de expresión corporal y propuestas creativas orientadas a fortalecer la dimensión vincular.
2. Acompañamiento en salas de espera: intervenciones breves de contención y juego que permitieron sostener subjetividades, reducir ansiedades y favorecer el encuentro entre lxs presentes.
3. Articulación interdisciplinaria: reuniones periódicas con equipos de salud para analizar emergentes, construir diagnósticos situados y acordar estrategias de intervención integrales.
4. Perspectiva ESI transversal: abordaje de emociones, cuidado del cuerpo, vínculos, consentimiento y respeto por la diversidad, siempre desde dinámicas lúdicas y situadas.
5. Actividades de observación participante: registro sistemático de comportamientos, expresiones y vínculos que contribuyeron a la lectura crítica del proceso.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

Estas acciones se fueron redefiniendo en función de las necesidades del territorio, los emergentes de cada encuentro y el análisis reflexivo realizado desde la cátedra de Praxis II.

Resultados, logros y conclusiones

A lo largo de la experiencia se consolidaron aprendizajes significativos tanto para lxs extensionistas como para lxs profesionales del CAPS, dando lugar a múltiples transformaciones en el modo de habitar y comprender el espacio comunitario. El juego se constituyó como un verdadero motor de participación, encuentro y producción de subjetividad, permitiendo que lxs niñxs se vincularon entre sí, expresaran emociones, resolvieran conflictos y construyeran sentidos colectivos en un ambiente cuidado.

Al mismo tiempo, la Juegoteca se configuró progresivamente como un dispositivo comunitario de salud mental que articuló dimensiones preventivas, educativas y vinculares, favoreciendo el desanudamiento de conflictos, el acompañamiento de situaciones de malestar y la creación de nuevas formas de habitar el centro de salud. Para quienes transitamos la experiencia como estudiantes de Educación Social, este recorrido permite fortalecer habilidades profesionales clave, entre ellas la capacidad de observación, el análisis crítico, la planificación situada y la reflexión-acción, todas fundamentales para la construcción de la identidad profesional.

La importancia de un diálogo transformador con la comunidad y entre lxs Educadores Sociales, para poder identificar sus demandas y fortalecer la co-creación de conocimientos aplicables a sus realidades. Adaptando un enfoque de intervención se permitió que los propios sujetos de participación aborden sus desafíos en la diversidad de voces, en pos de crear escenarios de bienestar colectivo.

De esta manera, el trabajo interdisciplinario con psicología, trabajo social y salud mental enriqueció la lectura de emergentes del territorio, posibilitando intervenciones más integrales que contemplaron las dimensiones subjetivas, comunitarias y relacionales. A su vez, la propuesta promovió la participación y el protagonismo de las infancias, habilitando que ocuparan lugares de decisión, creación y expresión en un espacio que suele estar centrado en la lógica biomédica.

Este protagonismo infantil no solo reafirmó sus derechos, sino que transformó profundamente la dinámica del CAPS y la manera de interpretar el rol de la comunidad

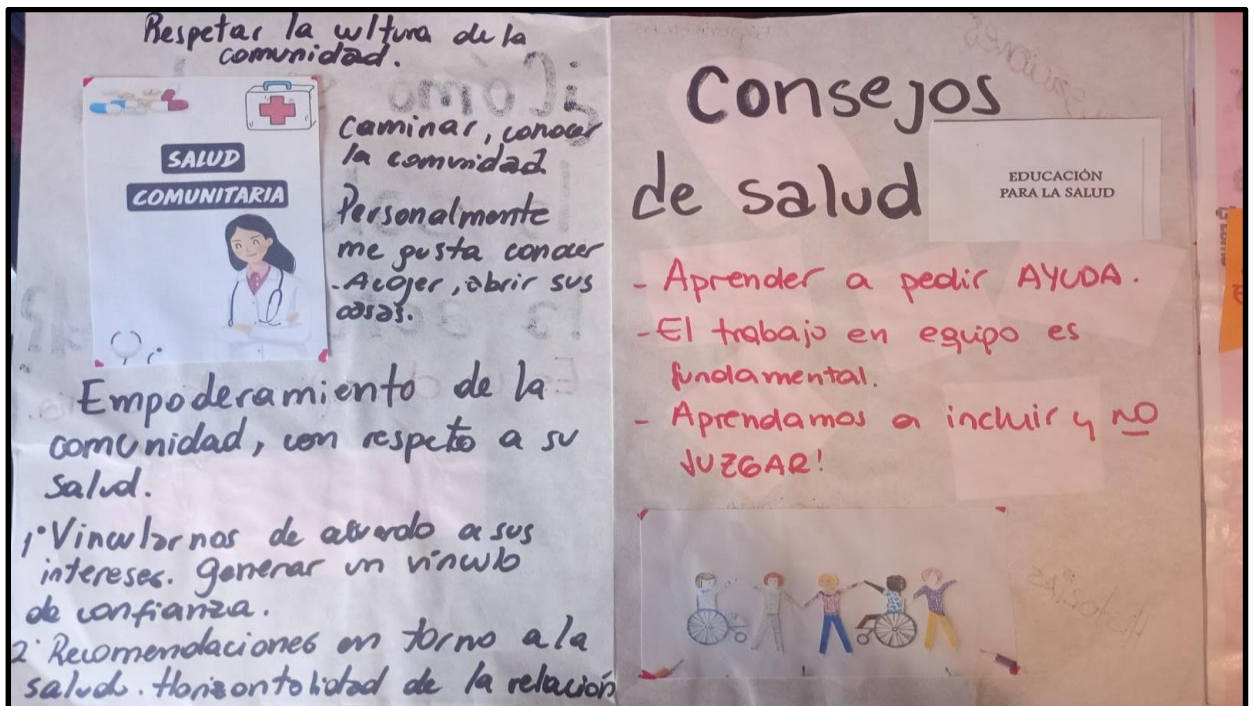
Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

en los procesos de cuidado y salud. Siguiendo a Alicia Stolkiner (1987), como equipo interdisciplinario, compartimos la idea de la prevención como desanudamiento de situaciones, es decir que nuestra metodología de trabajo se enmarca en la concepción participativa integral en salud, desde marcos conceptuales no-positivistas, en los que la construcción del conocimiento es permanente y se da en la acción.

Así también, se ha construido en este equipo interdisciplinario en constante relación entre acciones psicosocioeducativas y la reflexión de las perspectivas teóricas de las disciplinas, la concepción de la infancia, la niñez entendida en sentido lógico, más que cronológico, no se trata de aspectos madurativos ni del desarrollo acabado sino de un tiempo de subjetivación dependiente de la dimensión del Otro. En esta postura, marca un profundo análisis su composición de la dialéctica del saber continuó, como acción que involucre a los sujetos de manera significativa e integral.

En ese mirar ecológicamente, se contempla a la comunidad en ese entramado de vínculos que atiende a la pluralidad de singularidades, como elemental para la comprensión de la fuerza del otro por encima de la institución y de ello, reconocer sus potencialidades, intereses y deseos. La experiencia de la juegoteca se propuso, a través del juego, en acompañar y facilitar procesos en los cuales se develan y anuncian conflictos, centrándose en lograr que las infancias puedan operar en la transformación de situaciones generadoras de malestar, modificando su significación social y tendiendo, de esta manera, a “desanudar su trabazón sintomático-social”.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión



Fuente: Fanzine colaborativo iniciado por lxs estudiantxs de Praxis 2024.

Teniendo en cuenta, el juego como constitutivo del aparato psíquico y motivo de socialización (Arri, F. 2018) es que se co-construye este nuevo dispositivo, “Juegoteca en salud” respondiendo a estrategias de atención primaria de la salud en (APS) con la impronta de la intencionalidad educativa en cada propuesta. Además, transversalizando la Educación sexual Integral, metodologías centradas en técnicas participativas lúdicas de acción y reflexión grupal, una manera legítima de instituir y justificar nuevas prácticas en promoción y prevención de la salud comunitaria.

Es posible dar continuidad a la construcción de los procesos de aprendizajes en el ámbito de salud comunitaria, en la línea de producir a través de un posicionamiento político propio un abanico de reflexiones sobre las necesidades de aquellas desigualdades estructurales y resistencias institucionales ante una diversidad de subjetividades. En ese transitar por los pasillos, en su vereda, carteles y diálogos que aún circulan, se despliega una enriquecedora complejidad que nos acerca a nuestro campo de estudio, trabajo y de experiencias, es una forma de la educación que puede abrir puentes y caminos a la comunidad.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

La Educación Social en la promoción de salud es pensar en la vinculación y mediación, en ese “entre” que implica lograr una madurez social hacia un espíritu crítico orientado al bien común y en el convivir en la conciencia de su propio territorio. La experiencia demuestra que una Juegoteca situada en un espacio de salud comunitaria puede constituirse como una herramienta transformadora que articula territorio, cuerpo y subjetividad.

En el camino, lograr desnaturalizar concepciones, humanizar la salud a partir de la inclusión y del acto educativo con la iniciativa de revisar críticamente en cómo se percibe la salud comunitaria y de qué manera fueron fundando sus lazos sociales. La Educación Social como necesaria y que responde desde un sentido colectivo, nuestro ejercicio de formación profesional al campo de la salud donde se obtuvieron como resultado: la lectura de emergentes y análisis interdisciplinario para futuras estrategias socio educativas.

Esta práctica permitió resignificar el CAPS como un espacio habitable, cercano y accesible para las infancias, promoviendo el bienestar y el ejercicio efectivo de derechos. Desde la Educación Social, esta propuesta reafirma el valor de las intervenciones territoriales, interdisciplinarias y participativas, capaces de generar cambios subjetivos y sociales sostenidos en el tiempo. Como plantean Stolkiner (1987) y Deleuze (1990), la salud y lo comunitario se construyen en la acción, en el diálogo, en los entramados afectivos y simbólicos que circulan en la vida cotidiana.

Nuestra mirada crítica compartida y de interpretación “territorio, cuerpo y subjetividad: experimentar el juego” condensa una visión sobre el papel del juego como espacio de construcción identitaria, expresión corporal y apropiación del entorno. El espacio como símbolo de encuentro que se resignifica a través de la acción lúdica, y el cuerpo atraviesa como vehículo narrando aprendizajes colaborativos y de experiencias.

El sentir subjetividades que juegan es tejer esperanza y un sendero que brote el sentido de pertenencia, entender que el territorio no se traza en un solo andar porque en comunidad y en la escucha activa se siembran nuevas maneras de transitar la salud. Con el propósito de divulgar, analizar los aprendizajes y las reflexiones surgidas de las experiencias de extensión universitaria que se llevan a cabo en un dispositivo de salud mental participativa.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

La juegoteca representa más que una coordinación de actividades planificadas, es invitar y habilitar posibilidades a quienes las conviven como puertas de socialización y práctica cultural. En el cultivar se impulsa una pedagogía del cuidado que no solo atiende a lo urgente e inmediato sino también, hacía una comunidad de salud equitativa y consciente.

En suma, los procesos de participación y protagonismo de infancias, construyendo nuevas formas de habitar los espacios de salud institucionales entendiendo nuestro dispositivo, en palabras de Deleuze (1990), como “**ovillo, madeja ... para hacer ver y hablar lo comunitario**“. En otras palabras, poder hacer visible esos hilos que parecen invisibles y que sostienen estructuras rígidas y lineales, dejando en omisión la horizontalidad y diversidad comunitaria.

En esta línea, Galeano (1999) nos invita a recuperar las voces de quienes históricamente han sido silenciados; en nuestro caso, las infancias y adolescencias del barrio, cuyas vivencias y percepciones acerca de la salud comunitaria constituyen una memoria viva y una fuente legítima de conocimiento social. Del mismo modo, Freire (2005) nos recuerda que educar implica sostener espacios de diálogo, reflexión y conciencia crítica, donde lxs sujetxs puedan convertirse en protagonistas de su aprendizaje y de la transformación de su realidad.

Así, esta experiencia reafirma que la Educación Social posee la potencia de articular teoría y práctica en territorio, promoviendo procesos colectivos que dignifican, habilitan la palabra y expanden derechos. La Juegoteca no solo ofreció un espacio lúdico, sino un lugar para que la comunidad pudiera mirarse, pensarse y reinventar otras formas de habitar la salud. El camino recorrido demuestra que cuando la universidad se involucra genuinamente en la comunidad, cuando el juego se convierte en herramienta educativa y cuando el territorio se asume como espacio legítimo de producción de conocimiento, se abren puentes hacia nuevas formas de construir bienestar, fortalecer la ciudadanía y sostener prácticas que transformen lo social.

En este sentido, la extensión universitaria se presentó como un puente fundamental, ya que permitió que la universidad saliera al territorio, se involucrara activamente en las dinámicas barriales y volviera transformada, portando nuevos conocimientos, preguntas y aprendizajes producidos colectivamente. Esta relación dialéctica entre comunidad y universidad reafirma la idea de que el saber no es un patrimonio exclusivo de la academia, sino una construcción viva que se nutre de la interacción, la escucha y la

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

experiencia situada. Para nosotrxs, como estudiantxs, significó comprender que la formación profesional no se restringe al aula: se expande cuando la universidad se abre al encuentro con lxs sujetxs y sus realidades, y permite que ese intercambio transforme nuestras miradas, nuestras prácticas y nuestra comprensión del rol educativo.

Bibliografía

- Arri, Florencia. (2018) Entramados... Dispositivos de Intervención Comunitaria y Procesos de Subjetivación. (repsicom.wixsite.com)
- Deleuze, G. (1990) ¿Qué es un dispositivo? En "Michel Foucault, filósofo". Balbier, Deleuze, Frank, Glucksmann y otros. Gedisa editorial.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Residencia Interdisciplinaria de Educación para la Salud RIEPS (2013). "Guía de dispositivos de intervención en Educación para la Salud. Reflexiones en torno a la práctica". Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Lacan, J. (2005). Escritos 1: Intervención sobre la Transferencia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Planella Rivera, J. Jimenez Jimenez, J. Ruiz Ortega, A. (2019). Cuerpos, educaciones y géneros. Reflexiones sobre la anestesia y lo sensible en pedagogía. Tendencias Pedagógicas, 34, pp. 5-15.
- Silva Valerio, D. (2023). El sujeto de la educación como actante: notas para una pedagogía social materialista. Pedagogía social y educación social - 1a ed. - Abrapalabra Editorial.
- Skliar, C. Larrosa, J. 2009. Experiencia y Alteridad en Educación. Cap.1. Homo Sapiens Ediciones.
- Stolkiner, A. (1987). Prevención en salud mental: normativización o desanudamiento. IV Congreso Metropolitano de Psicología. Buenos Aires.
- Tissera, E. (2004). Juegotecas: Dispositivos interpelantes para la práctica de APS. En curso de Posgrado: Repensando la teoría y la práctica comunitaria. Organizado por la comisión de Docencia e Investigación del Centro de Salud y Acción Comunitaria n°1.

Eje 2. Derechos, ciudadanía, diversidad e inclusión

Freire, P. (2005) *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.

Galeano, E. (1999). *El libro de los abrazos*. Siglo XXI Editores.